



Santa Cruz aplaza actividades culturales, sociales y deportivas en cumplimiento de las medidas de control del coronavirus fijadas por el Gobierno

🕒 *El Ayuntamiento capitalino ha acordado posponer el "Triatlón Ocean Lava", "Tecnológica 2020" y el Homenaje a mujeres deportistas y a las premiadas del certamen de relatos breves*

🕒 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha acordado el aplazamiento de diferentes eventos y actividades en cumplimiento de las decisiones tomadas por el panel de expertos -tanto por el Gobierno Estatal como el Gobierno de Canarias- como medidas de contención forzada del coronavirus Covid-19.

En concreto -y siguiendo las indicaciones reflejadas en la Orden de la Consejera de Sanidad de 11 de Marzo de 2020, por la que se adoptan medidas de intervención administrativa de protección de la salud, relativas a la suspensión o aplazamiento de actividades co-

lectivas en Canarias-, se ha procedido al aplazamiento de la décima edición del "Triatlón Ocean Lava Tenerife", en la que estaba previsto que compitieran este domingo, 15 de marzo, alrededor de 600 atletas divididos en las modalidades Super Sprint, Half Ironman y Olímpica en un circuito urbano por el litoral de la capital tinerfeña.

El Triatlón de Santa Cruz, que reúne cada año a más de un centenar de deportistas extranjeros, buscará nueva fecha para su celebración.

El VII Descenso Mountain bike al Suculum, organizado por la Concejalía

de Deportes, y que estaba previsto para el próximo 29 de marzo también queda pospuesto.

Igualmente se ha determinado la necesidad de aplazar la celebración de "Tecnológica Santa Cruz", cuya celebración estaba prevista entre el 19 y el 22 de marzo, y que se había centrado en la visibilización de la mujer y su potenciación como profesional de las TIC.

Debido a que el panel de invitadas en su mayoría está compuesto por mujeres provenientes de fuera del Archipié-

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

lago y, tras haberse registrado algunas cancelaciones de los participantes, el Ayuntamiento de Santa Cruz lamenta informar de que queda aplazada esta actividad.

No obstante, desde el Ayuntamiento capitalino se trabaja ya en buscar una fecha futura que posibilite su correcta y exitosa puesta en marcha, por lo que a la mayor brevedad que la parte técnica y logística lo permita, se comunicará la nueva fecha de celebración.

Asimismo, se trabaja en la posibilidad de facilitar también la devolución del precio de la entrada del segmento de ponencias en el Teatro Guimerá, y cuyo procedimiento se comunicará próximamente.

Igualmente se ha fijado la suspensión de la actividad del Rastro de Santa Cruz de Tenerife, por tratarse de un evento colectivo, para los que la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias ha ordenado su cancelación.

Según confirma el concejal de Servicios Públicos y Bienestar Comunitario, José Ángel Martín, se trata de una deci-

sión que ha obtenido el respaldo y apoyo inmediato de la directiva del Rastro de la ciudad.

A la par, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha procedido al aplazamiento de las actividades de "Madurez activa" y de "Deporte en la playa" que están dirigidas a las personas mayores y que se celebran todas las semanas en todo el municipio, por tratarse de citas que concentran a gran cantidad de personas y que forman parte de la población de riesgo.

Esta medida permanecerá vigente mientras lo esté la Orden de la Consejería de Sanidad.

Finalmente se ha pospuesto, a espera de una nueva fecha, el acto de homenaje a mujeres deportistas y la entrega del XIV Certamen de Relatos Breves. Ambos actos estaba previsto que se desarrollaran de forma conjunta el próximo jueves 26 de marzo en el Salón del Pleno del Ayuntamiento.

Desde la Concejalía de Participación Ciudadana e Igualdad ya se están buscando nuevas fechas, dado que dos de las tres premiadas del citado certamen se encuentran fuera del Archipiélago.

Se ha fijado la suspensión de la actividad del Rastro de Santa Cruz de Tenerife, por tratarse de un evento colectivo, para los que la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias ha ordenado su cancelación

¿Qué es el Coronavirus?.- Según la Organización Mundial de la Salud, los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV).

¿Cuáles son los síntomas?.- Depende del virus. No obstante, hay síntomas habituales como la fiebre y los síntomas respiratorios (tos y disnea o dificultad para respirar). En los casos más graves, estas infecciones pueden causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, insuficiencia renal e, incluso, la muerte.

¿Cuándo se debe buscar atención médica?.- Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, es recomendable buscar atención médica rápidamente para reducir el riesgo de desarrollar una infección más grave. También, debe de indicar su historial de viajes recientes a la persona encargada de velar por su salud.

Teléfono de Información Gratuito

● La Consejería de Sanidad mantiene activada una línea de teléfono gratuita (900 112 061), desde la cual un equipo de Enfermería, bajo la coordinación del Servicio de Urgencias Canario (SUC), atenderá las solicitudes de información de la ciudadanía sobre medidas de prevención, posibilidades de contagio y falsos conceptos relacionados con el virus.

Además, se recuerda la importancia de que las personas que consideren que puedan tener síntomas relacionados con el coronavirus (tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire) y que hayan regresado en los últimos 14 días de alguna de las zonas de riesgo o estado relacionadas con alguien que provenga de esos puntos, se pongan en contacto con el 1-1-2, evitando acudir directamente a los centros de Atención Primaria o a Urgencias Hospitalarias.

A través de esa vía se gestionará la extracción de muestras en el propio domicilio, aunque se pide también a la población el uso de este recurso de forma racional y solo cuando se cumplen las condiciones anteriores.

Orden de la Consejería de Sanidad

● La Orden de la consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, de 11 de marzo por la que se adoptan medidas de intervención administrativa de protección de la Salud, relativas a la suspensión o aplazamiento de actividades colectivas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias establece que "se suspenden o se aplazan en la Comunidad Autónoma de Canarias las actividades colectivas en espacios cerrados o abiertos que impliquen, o se estimen que puedan implicar, una concentración superior a 1.000 personas".

También detalla que "en los casos en que estas actividades se desarrollen en espacios con aforo inferior a las 1.000 personas, se podrán celebrar únicamente si sólo se ocupa un tercio del aforo máximo autorizado, con el objetivo de garantizar un espacio de separación adecuado entre los participantes" y concluye que "estas medidas de restricción se aplican a espectáculos públicos, recreativos y de ocio, actividades culturales, religiosas, deportivas o similares, con independencia de que sean ofrecidas por un titular, explotador u organizador público o privado".

El Ayuntamiento de Santa Cruz aprueba su Plan de Acción contra el Ruido

👉 *La Junta de Gobierno aprueba el Plan de Acción de Mejora del Ambiente Sonoro, que prevé siete líneas de actuación para reducir el impacto del ruido en la capital y promover la integración de ambientes tranquilos y agradables*

🔵 El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de su Junta de Gobierno, procedió esta mañana a la aprobación definitiva del Plan de Acción de Mejora del Ambiente Sonoro (PAMAS), que implica la puesta en marcha de actuaciones correctoras, preventivas y de otra índole con el fin de avanzar en la mejora progresiva de la calidad sonora ambiental de la capital tinerfeña.

El Plan de la Corporación nace en aras de reducir el nivel del ruido en Santa Cruz y contempla siete líneas de actuación, entre ellas, las referidas a la implementación de estrategias para la prevención y reducción de la contaminación acústica asociada a la movilidad y las infraestructuras del transporte, que son la causa de mayor exposición al ruido ambiental en la ciudad. En este sen-



tido, se incluyen medidas de asfaltado o circulación del tráfico, como la limitación de la velocidad a 30 kilómetros por hora en determinados tramos.

Asimismo, el Plan de Acción de Mejora del Ambiente Sonoro incluye aspectos de planeamiento urbano y habrá acciones preventivas para la mejora del ambiente sonoro en el municipio incorporando la variable acústica como imprescindible en los proyectos de ordenación del territorio, urbanismo y edi-

ficación. Con ello se persigue obtener la suficiente calidad acústica en las edificaciones sensibles al ruido e identificar posibles conflictos asociados a zonas con usos mixtos o próximas a usos con distinto grado de sensibilidad al ruido.

Otro de los objetivos es promover la existencia y proximidad a la población de espacios públicos “acústicamente protegidos”, es decir, con un ambiente tranquilo y agradable, propio de los objetivos de “ciudad saludable”.

El TSJC desestima una reclamación patrimonial de 44 millones de euros al Ayuntamiento de Santa Cruz

🔵 La Sala de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife del Tribunal Superior de Justicia de Canarias ha dictado recientemente una sentencia por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto por DESURCIC SA contra otra sentencia anterior, de fecha 17 de junio de 2019, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1.

Cabe recordar a este respecto que DESURCIC, empresa filial de la multinacional MAPFRE, fue la empresa que adquirió a comienzos del año 2006 a los empresarios Antonio Plasencia e Ignacio González buena parte del parcelario de la trasera de la Playa de Las Teresitas, por un precio de 92 millones de euros.

La sentencia ahora confirmada por el Tribunal Superior de Justicia de Canarias, que todavía no es firme puesto que frente a ella cabe recurso de casación, desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por DESURCIC al Ayuntamiento capitalino por una cuantía cercana a los 44 millones de euros de principal, por los supuestos daños ocasionados por la paralización de las obras de urbanización del Valle de Las Huertas y Montaña Morera, en San Andrés.

A lo largo de los fundamentos de la sentencia del TSJ de Canarias se explican las distintas vicisitudes sufridas por el proceso de urbanización del Plan Parcial de Las Teresitas, haciendo énfasis el Tribunal en que el proyecto de compensación aprobado en 1989 quedó anulado por sentencia firme de 13 de julio de 2007, sin que desde entonces haya sido aprobada una nueva equidistribución de beneficios y cargas. Para la Sala sentenciadora, la ausencia de proyecto de compensación desde la fecha de comunicación de la sentencia citada es determinante de la imposibilidad de continuar con las obras de urbanización.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

Marzo trae al puerto a 76.000 cruceristas

Más de una treintena de buques arribarán a la capital tinerfeña durante el mes de marzo, su llegada podría generar a la economía capitalina cuatro millones de euros

La capital tinerfeña recibirá 33 cruceros con más de 76.000 pasajeros y 26.000 tripulantes durante el mes de marzo. Turistas cuyo gasto en el municipio podría rondar los 4 millones de euros. Para la primera teniente de alcaldesa y concejala de Promoción Económica, Matilde Zambudio, “la llegada de estas 102.000 personas, entre cruceristas y tripulantes, es una muy buena oportunidad para mostrar los atractivos de la capital”.

En este sentido la edila subrayó que “según los datos que disponemos, el gasto total que realizarán los cruceristas que arribarán este mes ascenderá a unos 4 millones de euros aproximadamente, y que se suele suscribir a compras, con el 53 por ciento del total del gasto, seguido de la alimentación y bebidas con un 21 por ciento” y recordó que “el Puerto de Santa Cruz de Tenerife continúa siendo el cuarto puerto del país en número de cruceristas”.

“Tras analizar la previsión de llegada de cruceros para el mes de marzo, apreciamos que habrá días, tanto entre semana como en fines de semana, en



los que coincidirán hasta tres buques, y en los que por ejemplo desembarquen más de 6.500 personas” explicó Matilde Zambudio, quien añadió que “el crucerista representa el 20 por ciento del total de turistas que visita Santa Cruz”.

Así, entre las llegadas de buques sobresale el crucero Aida Nova, el cual arribará a la capital tinerfeña un total de

cuatro veces durante el mes de marzo, con 4.000 pasajeros y 1.300 tripulantes en cada una de las visitas a la ciudad. Igualmente, durante los fines de semana también tendrán afluencia de cruceristas gracias a la llegada del Europa 2 y el AIDAstella el 7 de marzo con un 600 y 2.200 pasajeros respectivamente, aunque el fin de semana con mayor coincidencia de buques será el último del mes, con la llegada el sábado 28 del Costa Mágica y AIDAstella con un total de 4.500 pasajeros, mientras que el domingo 29 se prevé la llegada del crucero Aurora, con 2.000 personas a bordo.

Entre semana, también llegarán numerosos buques, destacando el viernes 13, en el que arribarán los cruceros Mein Schiff 3 con 2.500 pasajeros, el Hamburg con 500 y el Marella Explorer con 3.100, lo que supone un total de 6.100 personas. Igualmente, el viernes 20, atracarán otros tres cruceros con un total de 8.800 pasajeros a bordo, y que se concretan en el MSC Fantasía con 3.200 pasajeros, el Marella Explorer con 3.100 y el Mein Schiff 3 con 2.500.

INFRAESTRUCTURAS

El Ayuntamiento opta a cofinanciar con el Estado la remodelación de Imeldo Serís

El área de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha solicitado una ayuda de cofinanciación al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la remodelación de la Calle Imeldo Serís por un importe de 586.114,44 euros. Una mejora de la céntrica vía capitalina en la que el Ayuntamiento invertirá 1.758.343 euros de fondos propios. Santa Cruz de Tenerife participa así en la convocatoria de ayudas para financiar trabajos de conservación o enriquecimiento de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Español que promueve el Ministerio, dentro del Programa “1,5% Cultural”.

Con esta subvención se pretende la regeneración urbana de ésta calle que forma parte del Conjunto Histórico más antiguo de la ciudad, para convertirlo en un espacio accesible a



todo tipo de usuarios, dinamizando con ello las áreas comerciales de la zona y la actividad en la Zona de Gran Afluencia Turística y en el Conjunto Histórico del “Antiguo Santa Cruz” en particular. Hasta ahora no se habían presentado peticiones de ayuda para la mejora de Imeldo Serís y poner de esta manera en valor el Conjunto Histórico de Santa Cruz de Tenerife. El proyecto de remodelación de la céntrica calle incluye, entre otras actuaciones, la ampliación de las aceras, para lo que se tendrán que eliminar plazas de estacionamiento.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las obras de ampliación que dotarán a Santa Cruz de una gran depuradora de aguas residuales comenzarán este mes

La alcaldesa, Patricia Hernández, apuntó durante el transcurso del Pleno municipal las medidas de la Corporación para promover el deporte vernáculo

El Ministerio para la Transición Ecológica ha dado luz verde definitivamente a las obras de ampliación urgente de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Santa Cruz de Tenerife por lo que los trabajos comenzarán este mismo mes, según ha podido corroborar el propio Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, a través de la Concejalía de Servicios Públicos y Bienestar Comunitario.

Se pone fin de esta manera a una de las principales reivindicaciones en materia medioambiental del municipio de Santa Cruz de Tenerife, que tras varios proyectos fallidos en cerca de tres décadas, ha obtenido el respaldo del Gobierno central y la financiación para hacerse realidad a partir de este mismo mes de



marzo. La necesidad de ampliar esta infraestructura data prácticamente desde su construcción en los años 70, cuando ya se consideró insuficiente para el tratamiento del volumen de aguas residuales que recibe no solo del municipio capitalino, sino también de La Laguna y El Rosario. El paso del tiempo ha hecho cada vez más evidente esa incapacidad

de la instalación ubicada en Buenos Aires, en el Polígono Industrial Costa Sur, que ha quedado obsoleta y demanda desde hace años actuaciones de ampliación, acondicionamiento y mejora. Por ese motivo, desde la Corporación, se valora como un triunfo histórico la firma del Ministerio del acta de comprobación del replanteo.

EDUCACIÓN

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife constituye y reúne por primera vez a su Consejo Municipal Escolar

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha celebrado la primera reunión del Consejo Municipal Escolar de la legislatura, a instancias de la concejala de Educación, Elena Mateo, quien organizó la sesión constitutiva de este órgano participativo en el Salón de Actos de la Casa de la Juventud del Toscal y estableció para lo sucesivo una periodicidad trimestral de la convocatoria.

La concejala de Educación se mostró muy satisfecha con los resultados del encuentro, donde, alcanzado el quórum necesario para la celebración de la sesión plenaria del Consejo, se designaron los miembros del mismo y se dio lectura a las competencias del Consejo Escolar Municipal en materia



educativa. “Se ha establecido una periodicidad en la convocatoria de estas sesiones con carácter trimestral”, apuntó Mateo, para quien es “muy importante” que entre todos los agentes implicados exista “una comunicación fluida y constante” y detalló que se ha dispuesto que las reuniones se celebren los días jueves para interferir lo menos posible “en la atención de las actividades extraescolares que se llevan a cabo en los diversos centros escolares”.

SERVICIOS PÚBLICOS

La juventud chicharrera renueva las instalaciones deportivas Pisaca con un taller municipal de arte urbano gratuito

El Consistorio comenzó este viernes un taller para fomentar la experimentación plástica que se enmarca en la agenda de Distrito Joven integrada por una veintena de propuestas

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife está desarrollando en las instalaciones deportivas Pisaca, en el barrio de El Toscal, el taller de Arte Urbano II, que comenzó a impartirse el viernes 6 de marzo y que se prolongará hasta el próximo domingo 15 de marzo, destinado a la juventud chicharrera e integrado en la agenda de actividades de Distrito Joven, cuyo objetivo es promover alternativas formativas, culturales, educativas, de ocio y tiempo libre entre los chicos y las chicas de los distintos barrios del conjunto del municipio, a través de su implicación y protagonismo.

El taller Arte Urbano II es una continuación del ya celebrado en Cueva Bermeja el pasado mes de febrero, se dirige a jóvenes de entre 14 y 30 años y consta de una duración de cinco sesiones, de 10.00 horas a 13.00 horas. Las tres primeras jornadas ya se realizaron los viernes, sábado y domingo del pasado fin de semana y quedan aún por delante dos citas más, el sábado 14 y el domingo 15 de marzo, cuando será clausurado. Se trata de una actividad totalmente gratuita a la que aún pueden inscribirse las personas interesadas a través de la web



municipal o el siguiente número de teléfono: 674 092 379.

La finalidad de esta convocatoria es fomentar la experimentación plástica urbana, educar en la conciencia del espacio público y proporcionar herramientas para el desarrollo de la cultura visual. La transformación de las instalaciones deportivas Pisaca ya comienza a definirse y puede apreciarse a través de los creativos murales y pinturas que ya van adornando sus paredes.

La concejala de Juventud, Elena Mateo, que acudió a visitar el complejo du-

rante el transcurso del taller, felicitó por la tarea que están realizando a los chicos y las chicas que se han inscrito a la iniciativa impartida por el conocido artista Ione Domínguez. Precisamente, uno de los aspectos más valorados de la agenda de Distrito Joven es que las personas que instruyen las actividades también pertenecen a un rango de edad juvenil, con lo que, destacó la concejala, "los participantes se sienten identificados con los monitores y las monitoras que se acercan hasta su barrio para realizar juntos las propuestas ofertadas".

FIESTAS

‘Los Carnavales del mundo’, tema de las fiestas del 2021 en Santa Cruz de Tenerife

Los carnavales del mundo’ ha sido elegido por los internautas como el tema de celebración de las próximas fiestas de invierno del año 2021 de Santa Cruz de Tenerife. Así ha quedado establecido después del proceso de votación popular impulsado por el Organismo Autónomo de Fiestas a través de la página web www.carnavaldetenerife.es y que se mantuvo activo durante los primeros

diez días del presente mes de marzo. La gala inaugural del carnaval del próximo año se llevará a cabo el 15 de enero.


El proceso de votación registró un notable aumento de participación respecto a ediciones anteriores, con un total de 19.904 votos por los 4.286 del pasado 2019. De todos ellos, la opción de ‘Los carnavales del mundo’ obtuvo el 22 por ciento de los votos, con un total

de 4.340 registros. La segunda propuesta más votada fue la de ‘La antigua Grecia’, con 4.238 (21%), seguida por Otaku – El Japón del Siglo XXI, con 3.799 votos (19%), Amazonas, con 3.117 votos (16%), ‘África’, con 2.628 votos (13%) y por último ‘Far west’, con 1.782 votos (9%).

El anuncio del concurso de votación fue realizado el pasado 1 de marzo en el transcurso del último baile del Carnaval, que se celebró en la plaza de La Candelaria y que concluyó con la tradicional exhibición de fuegos artificiales.

 FIESTAS

Santa Cruz adaptó la celebración de su Carnaval a las alertas meteorológicas

 *El equipo de gobierno recalcó en la Comisión de Control celebrada que el Ayuntamiento ajustó sus decisiones a cada aviso y previsión*

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife celebró en la mañana del jueves 12 en el Salón de Plenos la sesión ordinaria de su Comisión de Control, donde se abordó, entre otros asuntos, el desarrollo del Carnaval 2020 y las actuaciones adoptadas ante las inclemencias meteorológicas.

El concejal de Seguridad, Florentino Guzmán, recordó que el sábado 22 de febrero la alerta por vientos superiores a 70 kilómetros por hora a partir de las 00:00 horas motivó la activación del Plan de Emergencias Municipal (PEM) y que se constituyera el CECOPAL, formado por técnicos municipales, protección civil, policía local, técnicos sanitarios y personal de Cruz Roja.

Como señaló Guzmán, se procedió a la suspensión de “las actividades en



los espacios públicos”, de modo que los servicios de limpieza actuaron de “preventivo” y se dedicaron a la “revisión de las instalaciones susceptibles de verse afectadas y desmontar otras como el gran escenario del Carnaval”, puesto que con las rachas de viento previstas su estabilidad se veía comprometida.

Sin embargo, se alcanzaron rachas de viento muy inferiores a lo previsto, de 45 kilómetros por hora, y, desac-

tivada la alerta, el domingo se volvió a analizar la situación y se retomó la normalidad tras desactivarse el PEM”, según explicó el concejal, quien insistió en que “la calima no obliga a ninguna institución a suspender ninguna actividad”, sino que la alerta por la presencia de este fenómeno meteorológico “sólo conlleva recomendaciones sanitarias específicas a la población sensible por afecciones respiratorias, en materia de transporte y por baja visibilidad”.

 DISTritos  **CENTRO-IFARA**

El Ayuntamiento pone en marcha el programa “Talleres en tu barrio”

El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife lleva a cabo hasta el 30 de junio “Talleres en tu barrio”, una actividad que pone a disposición de los vecinos y vecinas de Centro-Ifara una amplia oferta talleres dirigidos a todo tipo de público y para todas las edades que pretende la revitalización de cada uno de los vecindarios que conforman el distrito.

Las actividades que se ofrecerán de manera gratuita incluyen inglés o pintura para niños y niñas o por ejemplo talleres de manualidades, costura y bordado, yoga o instrumentos de cuerda para adultos.

Para el concejal de Centro-Ifara, Juan Ramón Lazcano “la prioridad es mejorar el ocio de los vecinos del Distrito, así como fomentar la interrelación entre ellos” y añadió que “el aumento del número de horas y de las ubicaciones donde se van a impartir, así como ofrecer actividades infantiles, es algo que nos han venido reclamando desde las diferentes zonas del Distrito, por lo que hemos intentado que esta oferta abarque desde las de carácter artístico, como la pintura y las manualidades, o las que mantienen vivas nuestras tradiciones, como el bordado canario.”

Las agrupaciones que se han aco-

gido a esta iniciativa “Talleres en tu barrio” del Distrito Centro-Ifara son Asociación de Vecinos Cueva Roja, Asociación de Vecinos El Monturrio, Asociación de Vecinos Residencial Anaga, Virgen del Pilar, Asociación de Vecinos Luz y Vida, Asociación Arcipreste de Los Lavaderos, Asociación La Furgu Solidaria, Nuestra Señora de Fátima y Asociación de Vecinos Arboleda.

Estas actividades se llevarán a cabo en Barrio Nuevo, Uruguay, Salamanca, Zona Centro, Duggi, El Toscal, Los Lavaderos y Residencial Anaga gracias a la participación de estos colectivos.

Lazcano asegura que “como concejal del Distrito Centro-Ifara, estoy muy agradecido por la respuesta que esta iniciativa ha tenido entre las asociaciones y los vecinos y vecinas”.

EVENTOS TEMPORALES



Visitas al Palmetum

El jardín botánico de Santa Cruz. Los visitantes podrán efectuar el recorrido por las 12 hectáreas que tiene de extensión en lo que está considerado como la mayor colección botánica de palmeras de islas tropicales del mundo.

De 10 a 18 horas (de lunes a domingos)

Adultos residentes canarios 1,50 euros | Desempleados, discapacitados, mayores de 65 años, menores de 12 años y familias numerosas 1 euro | Adulto no residente 6 euros | Niño no residente 2,80 euros | Niños menores de 2 años gratis

Contacto: info@palmetumsantacruz.com

Las visitas no incluyen guía. Si se desea contar con guía consultar precios en <http://palmetumtenerife.es/tarifas>



Casa del Carnaval

La Casa del Carnaval cuenta con la última tecnología para amenizar la visita y ofrecer al público una verdadera inmersión en la fiesta chicharrera. De esta manera, existen diferentes espacios interactivos con varias pantallas táctiles donde se ofrece un tour virtual en 360 grados en el que se muestran los actos más importantes de la fiesta chicharrera tales como concursos, entierro de la sardina o Carnaval de Día. Asimismo, el público podrá sumergirse en concursos, actuaciones de murgas y comparsas, ensayos de los grupos del Carnaval o incluso la propia fiesta en la calle, gracias a la aplicación tecnológica de realidad aumentada (VR) con gafas 3D que estará disponible para todos los usuarios. La casa acoge también el Centro de Documentación e Investigación del Patrimonio del Carnaval de Santa Cruz.

Casa del Carnaval (Bajo el puente Galcerán).

Todos los días de la semana, de 10 a 18.30 horas.

Entrada gratuita hasta septiembre.



Recorridos en la guagua turística City View

El circuito turístico de Santa Cruz de Tenerife City View ofrece una atención personal y profesional recorriendo los lugares emblemáticos, de interés turístico y comercial de la ciudad. Combina el amplio itinerario por el corazón de la capital, con 15 paradas, entre las que se incluye la calle Fuentes Morales (frente al Museo Naturaleza y el Hombre y el TEA) hasta llegar a la altura de la calle Agüere, donde se dispone de acceso a la Casa del Carnaval y luego un recorrido a pie por el paseo de la Concordia y la calle Ni Fú- Ni Fá.

Hasta el 31 de mayo (Temporada de invierno)

Salidas cada 20 minutos, entre las 9:30 y las 18:30 horas.

Plaza de España.

22 euros recorrido turista adulto, 11 euros turista junior (hasta 13 años) y niños gratis (0 a 5 años).

Compra de entradas con antelación [aquí](#). Teléfono de contacto 647 308 776 y en el correo atencion.cliente@tenerifecity-view.com

Toda la información detallada de paradas y recorridos [aquí](#).



Entre el mito y el sueño

Exposición permanente del artista Óscar Domínguez en la que se presenta un conjunto amplio y significativo de treinta obras que se corresponden a las diferentes etapas creativas del pintor y que dan buena cuenta de la contribución de Domínguez a la pintura surrealista.

TEA Tenerife Espacio de las Artes.

De 10 a 20 horas.